convocadas por Orden de 5 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 17),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.1 de la convocatoria, la relación de los aspirantes aprobados por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, por orden de puntuación obtenida, con indicación del número del documento nacional de identidad y del sistema de acceso, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, deberán presentar, en el plazo de veinte días naturales, en la Subdirección General de Recursos Humanos, Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder proceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación al órgano que la dictó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de enero de 1998.—El Subsecretario.—P. D. (Resolución de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), la Subdirectora general de Recursos Humanos, María del Pilar Aizpún Ponzán.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

ANEXO

Relación de aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, convocadas por Orden de 5 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 17)

Apellidos y nombre	DNI	Sistema de acceso	Puntuación
Hernández-Coronado Quintero, Pablo	33.505.736	Libre.	48,10
Soto Rodríguez, Francisco Javier	3.817.052	Libre.	40,35

2266 *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 1998, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.*

Finalizadas las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, convocadas por Orden de 22 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.1 de la convocatoria, la relación de los aspirantes aprobados por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, por orden de puntuación obtenida, con indicación del número del documento nacional de identidad y del sistema de acceso, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, deberán presentar, en el plazo de veinte días naturales, en la Subdirección General de Recursos Humanos, Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder proceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación al órgano que la dictó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de enero de 1998.—El Subsecretario.—P. D. (Resolución de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), la Subdirectora general de Recursos Humanos, María del Pilar Aizpún Ponzán.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

ANEXO

Relación de aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, convocadas por Orden de 22 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio)

Apellidos y nombre	DNI	Sistema de acceso	Puntuación
González Matesanz, Franciso Javier	52.342.398	P. Interna.	65,33
Suárez Bernardo, Agustín .	9.372.711	Libre.	58,72

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

2267 *ORDEN de 8 de enero de 1998 por la que se modifica la de 10 de diciembre de 1997, por la que se convocan pruebas selectivas, en el marco del proceso de consolidación, para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertido error en la Orden de 10 de diciembre de 1997 por la que se convocan pruebas selectivas, en el marco del proceso de consolidación, para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 306, de fecha 23 de diciembre de 1997, página 37652, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo V, página 37658, donde dice: «Número total de años de servicios prestados como personal laboral eventual en el ámbito de la Administración de la Seguridad Social si ostenta en la actualidad o ha ostentado en los tres años inmediatos anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes la condición de personal laboral eventual en el ámbito de la Administración de la Seguridad Social»; debe decir: «Número total de años de servicios prestados como personal laboral eventual en el ámbito de la Administración de la Seguridad Social si ostenta en la actualidad o ha ostentado en los tres años inmediatos anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes la condición de funcionario interino del grupo D en el ámbito de la Administración de la Seguridad Social».

Madrid, 8 de enero de 1998.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

2268 *ORDEN de 16 de enero de 1998 por la que se modifica la de 18 de diciembre de 1997, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en la Orden de 18 de diciembre de 1997 por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de fecha 27 de diciembre de 1997, página 38133, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la base 2.1.3, página 38134, donde dice: «... Cuerpos o Escalas del grupo B relacionados en el anexo VI de estas bases.»; debe decir: «... Cuerpos o Escalas del Grupo B.».

En la base 9.1, página 38136, en el tercer párrafo, debe suprimirse el siguiente texto: «teniendo en cuenta que, podrán solicitar que se les adjudique destino en el puesto que vinieran desempeñando con carácter definitivo o mediante adscripción provisional en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de adjudicación de destinos».

En la base 9.3, página 38137, debe suprimirse el último párrafo, que dice: «Se arbitrará las medidas necesarias para posibilitar la permanencia de los funcionarios que superen el proceso selectivo en la localidad y Departamento u organismo donde vinieran prestando servicios.».

En el anexo I, página 38137, «1. Proceso de Selección», apartado b) Oposición, en el primer párrafo, donde dice: «... estarán exentos de los temas 12 al 44 (ambos inclusive)...»; debe decir: «... estarán exentos de los temas 1 al 44 (ambos inclusive)...».

Madrid, 16 de enero de 1998.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

2269 *ORDEN de 16 de enero de 1998 por la que se corrigen errores de la de 16 de diciembre de 1997, que convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo para grupos A y B en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.*

Por Orden de 16 de diciembre de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 8 del 9 de enero de 1998, se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo para grupos A y B en el Departamento.

Advertido error en el anexo I de la Orden citada, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 713, número de orden 12, Jefe Servicio Relaciones Sociales Internacionales, columna «Grupo», donde dice: «A»; debe decir: «A/B».

Los funcionarios del grupo B que aspiren al puesto número 12 mencionado, podrán solicitarlo en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de enero de 1998.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

2270 *ORDEN de 16 de enero de 1998 por la que se modifica la de 17 de diciembre de 1997, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en la Orden de 17 de diciembre de 1997 por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de fecha 29 de diciembre de 1997, página 38191, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la base 3.2.5, página 38192, última línea, donde dice: «... comprendidos en el apartado VII del temario del anexo II»; debe decir: «... comprendidos en el apartado X del temario del anexo II».

En la base 5.9, página 38193, en el último párrafo, donde dice: «... del Cuerpo de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social, ...»; debe decir: «... de la Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social».

En el anexo I, «1. Proceso de Selección», página 38194, tercer ejercicio, las referencias que se hacen al apartado VII del anexo II, deben entenderse hechas al apartado X del anexo II.

En la misma página 38194 y en el mismo anexo I.1, en su último párrafo, donde dice: «... la Dirección General de Servicios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ofrecerá...»; debe decir: «... se ofrecerá...».

En la página 38195, en el punto «2. Valoración» del anexo I, en su penúltimo párrafo, donde dice: «... resolución motivada del Director general de Servicios»; debe decir: «resolución motivada del Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales».

Por último, en el anexo II, página 38195, apartado «IV. Ofimática, tecnologías y soluciones específicas», en el tema 2, donde dice: «Workfl»; debe decir: «Workflow».

Madrid, 16 de enero de 1998.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

2271 *ORDEN de 20 de enero de 1998 por la que se corrigen errores de la de 26 de diciembre de 1997, que convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo para grupos A, B y C en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.*

Por Orden de 26 de diciembre de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 11 del 13 de enero de 1998, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo para grupos A, B y C en el Departamento.

Advertido error en el anexo I de la Orden citada, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 1177, número de orden 17, columna «Centro Directivo. Denominación Puesto de Trabajo»; donde dice: «Jefe Sección Control Económico EE.TT.»; debe decir: «Subdirección General de Fundaciones y Entidades Tuteladas. Jefe Sección Control Económico EE.TT.».

Madrid, 20 de enero de 1998.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27). el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

2272 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 26 de enero de 1998 por la que se modifica la Orden de 10 de diciembre de 1997 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social.*

Advertidas erratas en la inserción de la Orden de 26 de enero de 1998 por la que se modifica la Orden de 10 de diciembre de 1997 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 30 de enero de 1998, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 3276, columna segunda, línea primera, donde dice: «...que aparece siempre como dígito,...», debe decir: «...que aparece siempre como dígito 0,...».

En el párrafo penúltimo, al final, donde dice: «...'Núm. orden' del anexo I (suprimiéndose el resto del texto)''.», debe decir: «...'Núm. orden' del anexo I'' (suprimiéndose el resto del texto)».